



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

7378^a sesión

Viernes 6 de febrero de 2015, a las 12.25 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Liu Jieyi (China)

Miembros:

Angola	Sr. Lucas
Chad	Sr. Mangaral
Chile	Sr. Barros Melet
España	Sr. González de Linares Palou
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Bertoux
Jordania	Sr. Omaish
Lituania	Sra. Jakubonè
Malasia	Sra. Adnin
Nigeria	Sr. Sarki
Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Malí

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 12.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el

tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2015/5.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.